



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 07 DIC 2010

RES. H. N° 2002-10

Expte. N° 4.168/08

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna Adriana del Valle Baez, solicita aprobación de tema y director de Tesis de Licenciatura en Historia, el que fuera aprobado por Res. H. N° 337-08; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 1462-10, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evolución del trabajo de tesis presentado;

Que se ha recibido presentación del Dr. Guillermo Nieva Ocampo, miembro Titular y Presidente, quien eleva su renuncia de integrar el Tribunal de Tesis de referencia;

Que corresponde por lo tanto, sustituir al Dr. Nieva Ocampo por la Prof. Gabriela Caretta, primer miembro suplente de dicho Tribunal;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la renuncia interpuesta por el Dr. Guillermo Nieva Ocampo como miembro Titular y Presidente, del Tribunal de Tesis de Licenciatura en Historia, propuesto por la alumna Adriana del Valle Baez.

ARTICULO 2°.- REORDENAR el Tribunal designado oportunamente, mediante Res. H.N° 1462-10, el que quedará constituido de la siguiente manera:

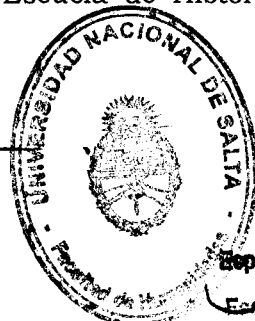
Titulares: Prof. Isabel Zacca (Presidente)
Prof. Eduardo Raspi
Prof. Gabriela Caretta

Suplente: Prof. Carlos Visentini

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Director de Tesis, Escuela de Historia, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

lj

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa



Exp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N. Sa.